

EL PROCESO DE FORMACIÓN DE HABILIDADES INVESTIGATIVAS EN LA DISCIPLINA DE MARXISMO- LENINISMO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA DE PINAR DEL RÍO.

Lic. Niurka Rodríguez Masías, **Dra.** Amneris Betancourt Villalba.

RESUMEN:

A la necesidad de formar un profesional de la Cultura Física que sepa actuar de forma eficiente en la solución de problemas en un contexto social dado, obedece el trabajo que se presenta, que se dirige al perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades investigativas en la disciplina de Marxismo- Leninismo para los estudiantes del CRA de la carrera Licenciatura en Cultura Física de Pinar del Río.

Las habilidades constituyen componente esencial en el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, es una necesidad cada vez más creciente estimular la formación y desarrollo de estas en el estudiante universitario que se prepara en la universidad cubana actual, inmersa en cambios y transformaciones que la conducen al logro de un egresado competente que se caracterice por su espíritu transformador de la realidad de manera que contribuya al desarrollo social, esta ha sido preocupación y ocupación de muchos de los que nos han antecedido y que en estos momentos constituye un gran reto para los docentes que imparten docencia en pregrado. Se considera que es de gran importancia el tratamiento de este tema para que los futuros profesionales estén en condiciones de enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo y hacerlo precisamente en la disciplina ya mencionada contribuirá a una formación científica humanista, necesaria en las actuales condiciones en que se desarrolla la especie humana.

En Cuba las universidades han desarrollado un importante trabajo desde su surgimiento y han desempeñado un extraordinario papel en su encargo social de

preservar y desarrollar la cultura, sin ser las únicas que realizan esa labor pero sí han sido fundamentales en ella.

Para que la universidad pueda cumplir con este encargo, la sociedad necesita personas que hagan suya esta cultura, que sean capaces de ponerla en práctica en su quehacer diario, pero que además la nutran de nuevas creaciones a través de la investigación, es decir necesita profesionales aptos para asumir los retos de la sociedad actual.

Tedesco J. C. planteó que los profesionales que se forman en las aulas universitarias deben poseer “la capacidad de abstracción, la creatividad, la capacidad de pensar de forma sistemática y de comprender problemas complejos, la capacidad de asociarse, de negociar, de concertar y de emprender proyectos colectivos” como afirmara, para lo cual el proceso de enseñanza y aprendizaje debe contar con métodos que permitan el desarrollo de estas capacidades sobre la base de las invariantes de conocimientos y de habilidades.

Para alcanzar lo anteriormente expuesto, se hace necesario integrar los componentes académico, laboral e investigativo, así como interrelacionar, los núcleos del conocimiento, las habilidades y los valores profesionales y sociales, a los avances de la ciencia y la tecnología.

Por tales motivos se intenta formar un profesional de la Cultura Física que posea un dominio pleno de los conocimientos, habilidades, hábitos, capacidades y valores en su especialidad, pero que sea capaz de determinar y solucionar los problemas que se presenten en su práctica profesional sobre la base de la investigación científica.

En una escuela productiva y creativa la investigación constituye un camino hacia el aprendizaje, un elemento a tener en cuenta al elaborar planes de estudio, al definir los métodos a emplear, al preparar la clase por el docente, quien debe orientar a los estudiantes para que asimilen los conocimientos, se apropien de las habilidades que necesitan para aprender a aprender y promuevan su desarrollo.

La universidad debe trabajar en función de mejorar permanentemente la calidad y competitividad de sus productos en procesos como la docencia, la investigación y la

extensión, además de ajustarlos a las exigencias sociales para demostrar su nivel de pertinencia.

Para lograr esto —y teniendo en cuenta que las universidades se desarrollan inmersas en un acelerado avance de las ciencias y las tecnologías, y que de ellas se demanda el impulso al conocimiento integral— se requiere de programas de estudio más variados y flexibles, el reconocimiento académico de las vivencias, intereses y motivos como punto de partida del proceso docente en relación con el problema docente a estudiar y la relación del proceso de enseñanza-aprendizaje con la actividad investigativa y laboral.

El proceso de investigación en la educación superior tiene una doble función: contribuir a la formación de los profesionales y, además, ser una vía que permita solucionar los problemas que se presentan en la sociedad.

Como plantea el Dr.C. Carlos Álvarez de Zayas es necesario que los procesos que se desarrollen en las universidades alcancen la excelencia académica y la excelencia científica para, de esta manera, cumplir el objetivo de formar profesionales con un alto grado de competencia y desempeño.

El proceso de investigación en las universidades se desarrolla también, como un servicio que se le ofrece a la sociedad en general para mejorar la producción y los servicios, para enriquecer a la ciencia y profundizar en el conocimiento que tiene el hombre del medio que le rodea.

Partiendo de lo anterior se entiende entonces que las universidades deben convertirse en centros promotores de la investigación, que se encuentren a tono con las demandas que el desarrollo presente y futuro de la sociedad plantean a la educación, por lo que se necesita romper la brecha que aún existe entre el mundo de la escuela, por una parte, y el mundo de la sociedad, el trabajo y el desarrollo, por otra.

En las nuevas políticas para el desarrollo de la educación superior en Cuba, se plantea que la investigación es una actividad de primer orden en la universidad como institución creadora de saber, que no se reduce al trabajo de especialistas, sino que se convierte en generadora de una actitud de búsqueda en profesores y alumnos.

En las actuales circunstancias esto implica un permanente análisis del contexto local, nacional y mundial, teniendo en cuenta un fuerte trabajo interdisciplinario que permita explicar las relaciones existentes entre los factores de la vida social, económica, política, cultural y ambiental, y definir nuevos marcos de comprensión en lugar de reforzar los que hemos aprendido.

Del mismo modo, para el desarrollo de esta actividad frente a los desafíos sociales que impone el contexto donde se inserta, es imprescindible la realización de tareas de investigación que permitan que, en el intercambio con los retos institucionales, se enriquezca el conocimiento de todos y prime la reflexión, la práctica, la discusión junto con el análisis de la realidad y el compromiso de contribuir a una sociedad mejor.

Vale reconocer que en las universidades, a todos los niveles, se desarrolla la investigación y se pudiera plantear que se realiza con calidad; sin embargo, este hecho no está exento de problemas que se refieren no solo a asuntos de cantidad y de calidad, sino de enfoques y alcances, fundamentalmente asociados a las condiciones que favorecen o no la articulación de la investigación con las otras funciones académicas de las universidades, con la demanda social de conocimientos y de los investigadores entre sí.

Un acercamiento a la realidad de la investigación al interior de las universidades deja ver ciertas tendencias dominantes, que pueden resumirse de la siguiente manera:

- Suele faltar la vinculación eficiente de las materias curriculares con la actividad investigativa en temas priorizados (la investigación en lugar de ser un eje transversal articulador, se aborda como una asignatura o seminario atomizado).
- Las investigaciones responden a intereses puntuales sin conexión con problemas de índole económica, social, política y cultural (falta de pertinencia social de las líneas de investigación).
- La preparación de los profesores, en cuanto al papel que debe desempeñar la investigación, es aún insuficiente.
- Predomina la falta de articulación entre la investigación universitaria y los currículos universitarios (no se ha logrado incorporar la actividad investigativa como parte integral y esencial del proceso formativo).

- La actividad investigativa se relaciona fundamentalmente con los trabajos de grado de los estudiantes, desarrollados de manera aislada por la ausencia de mecanismos que permitan insertar los incipientes esfuerzos de investigación.
- No todos los investigadores conjugan su quehacer de producción de conocimiento, con la docencia universitaria, como docentes universitarios idóneos en campos específicos de conocimiento, que realizan de manera permanente actividades de investigación (permanece así la dicotomía entre docencia e investigación).

Independientemente de lo anterior, la investigación debe ser la vía fundamental del aprendizaje en una institución de educación superior productiva y creativa. La incorporación de la investigación al currículo de pregrado se considera de vital importancia si se parte de que la universidad es un centro productor de conocimientos y formador de las nuevas generaciones, que a su vez son capaces de producir nuevos conocimientos y ejercer eficientemente su rol en el desarrollo económico, político y social del país a partir de la solución creativa e innovadora de problemas de su profesión, con la rapidez que los cambios de la sociedad contemporánea demandan cada día.

El proceso de formación de habilidades en el proceso de formación de los profesionales.

Partiendo de la importancia del papel que le corresponde a la investigación en el proceso de formación de profesionales, se impone la necesidad de analizar como se efectúa el proceso de formación de habilidades y particularmente las habilidades investigativas en el mismo. Para ello, se parte del lugar que ocupan las habilidades dentro del sistema de componentes, personales y no personales del proceso docente educativo y de un estudio conceptual al respecto.

Las habilidades forman parte de la estructura del componente no personal llamado contenido. El contenido como componente didáctico, está formado por los conocimientos, las habilidades y los valores. Entre ellos se establece una estrecha

relación dialéctica así como con los demás componentes del proceso docente educativo en sí.

Para poder llegar a entender y explicar estas relaciones, primeramente es necesario abordar su conceptualización como parte de los resultados de investigaciones anteriores, que muestran que actualmente hay variados criterios acerca de la naturaleza de las habilidades, donde su estudio sigue siendo un problema para las ciencias pedagógicas, ya que existen diferencias científicas entre los autores, por diversas interpretaciones que se les otorga a su definición desde la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje.

Petrovsky, reconoce por habilidad “el dominio de un sistema de actividades psíquicas y prácticas, necesarias para la regulación consciente de la actividad, de los conocimientos y hábitos”

Para López M. la habilidad “constituye un sistema complejo de operaciones necesarias para la regulación de la actividad (...) se debe garantizar que los alumnos asimilen las formas de elaboración, los modos de actuar, las técnicas para aprender, las formas de razonar, de modo que con el conocimiento se logre también la formación y desarrollo de las habilidades”

Danilov y Skatkin (1978), se pronuncian en el mismo sentido, para estos autores la habilidad es “un complejo pedagógico extraordinariamente complejo y amplio: es la capacidad adquirida por el hombre de utilizar creadoramente sus conocimientos y hábitos, tanto durante el proceso de actividad teórica como práctica”.

Al considerar que la habilidad se desarrolla en la actividad y que implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir " el conocimiento en acción". Los autores citados anteriormente coinciden de una u otra forma, en criterios que se comparten, ya que la habilidad constituye la posibilidad para el sujeto de poder y saber realizar determinadas acciones y de esta forma llevar a cabo determinadas actividades; es decir, la posibilidad de poder y saber hacer.

Álvarez de Zayas R. M. (1990), Álvarez de Zayas C. (1996, 1999), Fuentes González H. C. y otros (1997), plantean que la habilidad se forma y desarrolla al interactuar el sujeto con el objeto, es el contenido de las acciones que el sujeto realiza, integrada por

un conjunto de operaciones, que tiene un objetivo, desde el punto de vista psicológico, es el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto, que responde a un objetivo, por tanto es importante que se sistematicen acciones y operaciones por parte de los estudiantes a través de la actividad investigativa que propicien la formación de habilidades, para que ellos puedan interactuar con la realidad y transformarla.

López Rodríguez A. (2006), por su parte establece que “Las habilidades son elementos esenciales para abordar, metodológicamente, el aprendizaje de hechos, conceptos y principios. Estas son acciones de carácter intelectual con las cuales funciona el pensamiento, o procedimientos prácticos operacionales que tienen un sentido utilitario en la actividad física.”.

Visto lo anterior, entonces se puede plantear que funcionalmente cada habilidad tiene su estructura independiente, caracterizada por un sistema de acciones y operaciones, también muy particular, la sistematización de dichas acciones y operaciones hacen posible el dominio de la habilidad lo que permitirá la solución de determinadas tareas.

En el empeño de lograr todo lo anterior, es que continuamente a partir de los cambios más significativos que se producen en las bases curriculares en el orden político, económico y social del país, se someten a perfeccionamiento los programas y planes de estudios para la formación de profesionales. Esto ocurre, desde el macro diseño curricular del modelo del profesional, donde desde la relación problema profesional-objeto de la profesión-objetivo profesional se determinan las invariantes de contenidos de los mismos y en una relación de derivación, en el micro diseño se definen el resto de los subsistemas del proceso docente educativo (disciplinas, asignaturas, unidades didácticas, clases) siguiendo la lógica de las habilidades a formar y no del conocimiento y donde el objetivo como componente rector del proceso docente educativo, direcciona adecuadamente su formación según la etapas para su formación y dominio.

Como tendencias en el proceso de formación de habilidades investigativas en el proceso de formación de los profesionales se reconocen:

- No se establece la correcta relación de éstas con la formación laboral y académica.
- Solo se relacionan con las acciones propias del proceso de la investigación científica.
- La no realización de acciones investigativas diversas en el componente académico.
- No siempre contribuyen a la formación integral de los profesionales.
- Inadecuadas relaciones interdisciplinarias, multidisciplinarias y transdisciplinarias.

La formación de la habilidad investigativa se expresa a través de la ejecución de las tareas investigativas, al plantearse al estudiante la necesidad de descubrir cómo llegar a la solución de un determinado problema propio de la ciencia relacionado con la profesión, siempre que estas tareas se susciten en su desempeño académico, laboral e investigativo en relación con la vida y la sociedad en general. Se precisa para ello que el estudiante pueda ser guiado por el docente para aplicar, optimizar y desarrollar habilidades cognitivas superiores, mezclándose en las actividades propias de la investigación.

El proceso de formación de habilidades investigativas en la disciplina de Marxismo-Leninismo: una aproximación diagnóstica al problema.

La sociedad actual requiere de individuos con una adecuada formación humanista y con sólidos conocimientos, que sean capaces de introducirlos y además aplicarlos en sus puestos de trabajo, con vistas a transformar, mejorar los resultados y resolver problemas sea cual sea su esfera de actuación, pero que también posean una mentalidad científica.

Cada disciplina escolar debe hacer una determinada contribución a la formación integral de los ciudadanos y le corresponde a esta disciplina un papel destacado en esta misión.

La disciplina de Marxismo- Leninismo, contribuye a la formación general del profesional ya que prepara para comprender y estudiar los problemas del hombre en el desarrollo social con un enfoque o visión que destaque los valores esenciales de la

ideología de la Revolución Cubana, Martiana y Marxista Leninista, necesarios para un profesional de la rama de la Cultura Física.

Concluyendo el estudio de cada una de las asignaturas que conforman la disciplina, el alumno será capaz de, aplicar en su actividad profesional las nociones filosóficas, económicas, políticas, científico-tecnológicas, ético-sociales, históricas de la sociedad y sus tendencias, así como valorar en forma crítica, creadora, reflexiva y revolucionaria, las concepciones y complejos problemas del mundo contemporáneo, y la necesidad de su transformación revolucionaria al servicio de la revolución comunista y el socialismo, a partir de la asimilación y el reconocimiento de la diversidad, basado en los progresos de las ciencias, de la ideología de la revolución cubana y con una visión científico dialéctico- materialista del mundo desde la perspectiva de nuestra identidad nacional, latinoamericana, caribeña y los valores universales, elevando con ello sus competencias profesionales en el área de la Cultura Física.

Para alcanzar esta meta trazada en la disciplina de Marxismo- Leninismo y lograr la transformación del individuo, no solo se debe pertrechar al estudiante de información que sepa repetir, esta transformación se produce a través de la actuación del estudiante, ya sea en clases, al leer, al extraer ideas de un documento, al comparar unos criterios con otros, dejando esos datos de pertenecer al libro y comenzando a ser del estudiante.

Se precisa al tratar lo relacionado con el proceso de formación de las habilidades para la investigación en la disciplina de Marxismo- Leninismo como aspecto esencial en la preparación de los futuros egresados de la carrera licenciatura en Cultura Física, revisar el sistema de habilidades de la misma.

Se establece como habilidad a formar la de valorar en forma crítica, creadora, reflexiva y revolucionaria, las concepciones y complejos problemas del mundo contemporáneo, y la necesidad de su transformación revolucionaria al servicio de la revolución comunista y el socialismo, a partir de la asimilación y el reconocimiento de la diversidad, basado en los progresos de las ciencias, de la ideología de la revolución cubana y con una visión científico dialéctico- materialista del mundo desde la perspectiva de nuestra identidad nacional, latinoamericana, caribeña y los valores universales, elevando con ello sus competencias profesionales en el área de la Cultura Física.

Se plantea dentro del sistema de habilidades de las asignaturas de la disciplina, contribuir a desarrollar en los estudiantes habilidades para el trabajo independiente y la investigación con énfasis en el uso de la computación, pero no se aborda el tratamiento a seguir para la formación de habilidades que sean útiles al estudiante en el desempeño de su componente investigativo.

En los programas de la disciplina se establece que durante la actividad docente y de estudio de los alumnos, debe atenderse a la formación investigativo-laboral de los mismos en el campo de la preparación de esta área de formación, pero no se realiza una adecuada derivación e integración entre las habilidades propias de las ciencias y las habilidades que deben ser utilizadas por los estudiantes como parte de su formación investigativo-laboral, que les permita realizar acciones investigativas acorde con sus posibilidades en cuanto a las condiciones previas que ya hayan alcanzado en el momento en que se impartan las asignaturas de la disciplina, lo que refleja falta de articulación entre el proceso de formación de habilidades de la disciplina y las habilidades para la investigación por asignaturas y años académicos.

Se plantea entonces el siguiente problema: ¿Cómo contribuir a perfeccionar del proceso de formación de habilidades investigativas en la disciplina de Marxismo-Leninismo para los estudiantes de la carrera de licenciatura en Cultura Física en Pinar del Río, que garantice la solución de problemas profesionales por parte de los estudiantes?

Ante esta situación se asume como objeto de la investigación el proceso de formación de habilidades investigativas en la disciplina de Marxismo - Leninismo para los estudiantes de la carrera de licenciatura en Cultura Física en Pinar del Río; a su vez definimos como objetivo de la misma fundamentar teóricamente la concepción didáctica del proceso de formación de habilidades investigativas en la disciplina de Marxismo-Leninismo para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Cultura Física en Pinar del Río, que permita diseñar una estrategia para su implementación garantizando la solución de problemas profesionales por parte de los estudiantes.

Para la constatación del problema se confeccionaron y aplicaron diferentes instrumentos como:

- 1-Análisis de documentos de la carrera licenciatura en Cultura Física: planes de estudio y programas de disciplina y asignaturas.
- 2-La observación a reuniones de colectivos de año y de disciplinas.
- 3-Encuestas a estudiantes de primero a quinto año de la carrera licenciatura en Cultura Física de Pinar del Río.
- 4-Entrevistas a profesores de la disciplina.

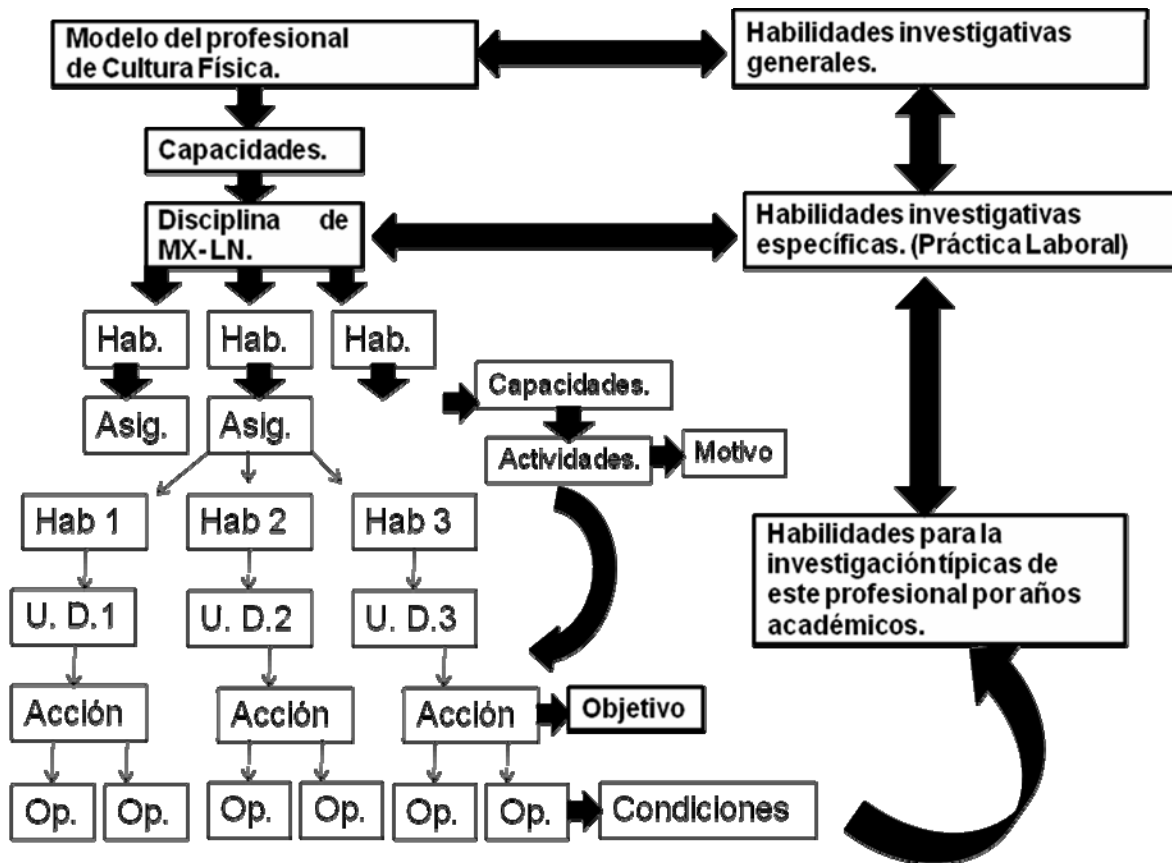
La aplicación de los instrumentos antes relacionados contribuyó a que se determinaran regularidades como:

1. En los programas de la disciplina de Marxismo- Leninismo en cada plan de estudio aplicado en la carrera Licenciatura en Cultura Física han existido dificultades, dadas en que las habilidades no están definidas en función de un saber hacer, sino en función del dominio conceptual propio de las ciencias.
2. El trabajo de los colectivos didácticos no favorece las relaciones interdisciplinarias, para conducir al logro del objetivo del año.
3. En los programas diseñados por los docentes de la disciplina, las habilidades no aparecen adecuadamente articuladas con las habilidades para la investigación.
4. En los estudios independientes orientados por los docentes, el sistema de actividades no está dirigido a la formación de habilidades para la investigación.

Se realizó además un estudio teórico para determinar las bases y los fundamentos que sustentan la investigación, entre ellas se tuvieron en cuenta, el Enfoque Histórico Cultural de L.S. Vigotsky (1968) y sus seguidores porque ello significa tener en cuenta en el proceso de formación de habilidades investigativas, que el estudiante (sujeto activo, consciente) es centro de su aprendizaje. Teniendo en cuenta su interacción con otros sujetos (el profesor y otros estudiantes), sus acciones con el objeto, y la utilización de diversos medios en condiciones socio – históricas determinadas.

El modelo de diseño curricular de los procesos conscientes de Álvarez, C. (1989), la teoría de sistema de Bertalanffi, L, la Teoría de la actividad de A. N. Leontiev, esta última centro fundamental de la investigación que se realiza, ya que siguiendo la relatividad presente en esta teoría, se explica entonces cómo debe ser el proceso de formación de habilidades investigativas en una disciplina de formación general como la

de MX-LN, de manera que articulen con las habilidades propias de una disciplina del ejercicio de la profesión como la PLI.



A esta nueva concepción del proceso de formación de habilidades investigativas en la disciplina de Mx-Ln se le implementará en la práctica a través de una estrategia que contiene al interior de sus estrategias específicas el rediseño programa de la disciplina Mx- Ln, de los programas de las asignaturas de la disciplina, el diseño de un programa de capacitación, así como talleres metodológicos.

El proceso de formación de habilidades investigativas, es una cuestión polémica aún y de significativa relevancia en los momentos actuales en la Educación Superior donde se considera de vital importancia en la formación de pregrado para garantizar la formación de profesionales competentes, que garanticen la transformación social.

Conclusiones:

- El análisis evolutivo realizado sobre el proceso de formación de habilidades investigativas para los estudiantes de la carrera licenciatura en Cultura Física, revela el carácter asistémico y la falta de integración entre los componentes didácticos de este proceso.

- Cada vez se hace más creciente la necesidad de formar habilidades investigativas en los estudiantes de la carrera para que puedan cumplir con eficiencia su encargo social.

- Las habilidades investigativas propician la formación de un profesional más competente y apto para asumir los nuevos retos de estos tiempos.

Bibliografía:

- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. M. (1999). *Didáctica, la escuela en la vida*. La Habana.: Editorial Pueblo y Educación.
- DÍAZ DOMÍNGUEZ, T. (1998). *Temas sobre Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior*. CEDES. Universidad de Pinar del Río.
- FUENTES H, M. Y. R. F. (1997). *Fundamentos didácticos de un proceso de enseñanza aprendizaje significativo*. . CEES “Manuel F. Gran”. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. .
- A, L. R. (2006). *El proceso de enseñanza –aprendizaje en Educación Física*. La Habana, Cuba, Editorial Científico- Técnica.
- A NOTARIO DE LA T. (1999). *Apuntes para un compendio sobre metodología de la investigación científica*. Universidad de Pinar del Río, Cuba.
- LANUEZ BAYOLO, M. Y. P. F. V. (2005). *Habilidades para el trabajo investigativo: experiencias en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC)*. Ciudad de La Habana, Cuba.
- VECINO ALEGRET, F. (1999). “Las universidades cubanas a las puertas de un nuevo siglo: realidades y desafíos”. Conferencia Magistral impartida en Pedagogía 99. *Revista Educación Universitaria*, publicación científica del Area de Estudios sobre Educación Superior. Universidad de Matanzas.
- GARCÍA BATISTA G, CABALLERO DELGADO, E. “El trabajo metodológico en la escuela. Una perspectiva actual”. en: Addine Fernández, F. *Didáctica: teoría y práctica*. (Comp.). La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 2004. pp. 274-290